



SUPERFICIES

Superficie útil interior	143,21 m ²
Superficie útil terrazas	34,79 m ²
Superficie construida interior	171,75 m ²
Superficie construida incluidas ZZCC	196,73 m ²
Superficie útil ajardinada	125,40 m ²

DECRETO 218/2005

Superficie útil	157,53 m ²
Superficie construida	211,05 m ²



Documentación informativa sin carácter contractual y meramente ilustrativa sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de las infografías interiores no está incluido, los acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina son una aproximación meramente representativa y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en proyecto en trámite. Toda la información y entrega de documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.



SUPERFICIES

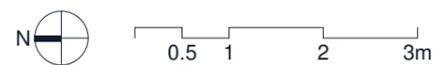
Superficie útil interior	143,21 m ²
Superficie útil terrazas	34,79 m ²
Superficie construida interior	171,75 m ²
Superficie construida incluidas ZZCC	196,73 m ²
Superficie útil ajardinada	125,40 m ²

DECRETO 218/2005

Superficie útil	157,53 m ²
Superficie construida	211,05 m ²

LOCALIZACIÓN

Sector URP-RR-10 HOSPITAL, Parcela 2.5, Marbella, Málaga.



Documentación informativa sin carácter contractual y meramente ilustrativa sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de las infografías interiores no está incluido, los acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina son una aproximación meramente representativa y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en proyecto en trámite. Toda la información y entrega de documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.

Soul Marbella

AEDASHOMES